

**Marilyn Cote,
pseudo psiquiatra,
acumula
denuncias**

ESPECIAL 19

**PAN, en el pecado
lleva la penitencia**

El gran reto de los panistas será reconstituirse, reagruparse, definir nuevos objetivos, metas y comenzar a trazar una ruta firme para el 2027 y el 2030.

CONTRACARA 3



**Alcalde blindará a
Morena Puebla**

Dicen los que saben que, Luisa María Alcalde no quiere una división en Puebla ni heredar problemas.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



**SIN ALIANZAS
CONTINUARÁ
MC:
FEDRHA
P. 6**

Lunes 11 de noviembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8241 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Buen Fin: habrá descuentos en fotomultas y verificación

La Secretaría de Medio Ambiente anunció condonaciones del 40 y hasta el 100 por ciento para los ciudadanos que liquiden sus adeudos por infracciones. **P. 8**



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



Para evitar fracturas, Morena blindo proceso

Auguran la designación de un delegado con funciones de presidente en Puebla. **P. 4 Y 5**



Tambores de guerra en el panismo poblano

Militantes impugnarán el método para elegir a su próximo dirigente estatal. **P. 2 Y 3**



Cámaras de videovigilancia se mantienen en operación

El alcalde Pepe Chedraui instruyó reorientar el gasto y financiar los programas que más impactan en el bienestar de los poblanos. **P. 18**

POLÍTICA

POLÍTICA

Termina jornada electoral del PAN con advertencia de impugnar proceso local

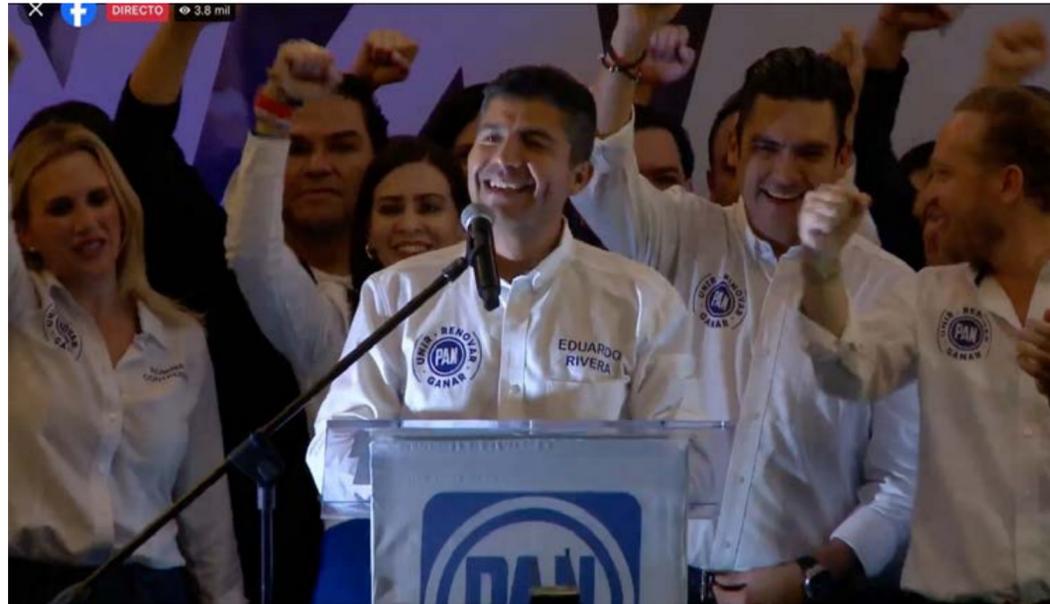
El secretario general del PAN, Marcos Castro Martínez, señaló que la jornada del domingo para elegir al dirigente nacional se llevó a cabo en paz, sin incidentes; Rafael Micalco, al acudir a emitir su voto, advirtió que hay elementos para impugnar la decisión.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Christopher Damián / Facebook**

Después de más de seis horas de abiertas las 100 mesas de votación en al menos 90 municipios para elegir al nuevo dirigente nacional del PAN, estas cerraron sin incidentes, pero con la advertencia de que será impugnado el método de selección que se aplicará en Puebla donde serán únicamente los consejeros quienes decidan.

Poco después de las 10 de la mañana se abrieron las casillas en la capital ubicadas en la explanada del bulevar 5 de Mayo, frente al Centro Escolar, mientras se reportó que fue en al menos 90 municipios donde se cumplió con el proceso, y los resultados serán dados a conocer en el Comité Ejecutivo Nacional por la Comisión Especial que encabeza Ana Teresa Aranda Orozco.

Luego de que el pasado sábado se dio a conocer que el 78 por ciento de los Comités Municipales se pronunciaron porque sea



a través de una sesión de Consejo Estatal como se elija a la presidencia, se manifestaron las voces inconformes.

La ex diputada Mónica Rodri-

guez Della Vecchia aseguró que hubo quejas de los comités directivos municipales de recibir presiones para elegir el método extraordinario a cambio de sus pre-

rogativas, debe esclarecerse si hubo extorsión.

La panista y aspirante a la dirigencia estatal, hizo preguntas "¿Cuál es el miedo de abrirse a la



militancia?; ¿Tienen miedo a que el resultado no les favorezca por su pésimo trabajo?

Señaló que no se puede silenciar a los militantes del Partido Acción Nacional que quieren que vuelva a ser actor en el proceso 2027.

En tanto Rafael Micalco Méndez al acudir a emitir su voto, advirtió que hay elementos para impugnar la decisión de que sea el Consejo Estatal, y explicó

que primero tienen que ir ante las instancias partidistas, y posteriormente sería en los tribunales ya que se les está negando a los panistas el derecho a participar.

Dijo que se está analizando por parte de abogados, y reconoció que a nivel nacional los panistas están participando de manera abierta, y esto fortalece al partido.

El secretario general del PAN, Marcos Castro Martínez, señaló

que el proceso del domingo para elegir al dirigente nacional se llevó a cabo en paz, sin incidentes.

De la decisión que tomaron los comités municipales, precisó que será el Comité Ejecutivo Nacional, el que determine si se aprueba el método extraordinario que proponen los comités municipales, e insistió que todos los partidos están eligiendo a sus dirigentes por medio de sus consejos.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA



El PAN y sus pecados del pasado

El triunfo avasallante de Jorge Romero a nivel nacional fortaleció al grupo de *Lalo* Rivera en Puebla, independientemente de que los votos entregados en el estado no hayan sido los ofrecidos.

Lalo, lo ha dicho, no se empeñará en ser el dirigente estatal, sin embargo, sí hará lo necesario para que un integrante de su grupo sea quien ocupe esa cartera.

Hoy por hoy no se ve otro camino para los blanquiazules en Puebla, más allá de los liderazgos conocidos, no se cuenta con una nueva figura que les permita encabezar al PAN, sin *Lalo*.

Ante esto, el gran reto de los panistas será reconstituirse, reagruparse, definir nuevos objetivos, metas y comenzar a trazar una ruta firme para el 2027 y el 2030.

En el pecado podrían llevar la penitencia. Acción Nacional tendrá un enorme problema: el fantasma del hoyo financiero que presuntamente dejaron Adán Domínguez y *Lalo* Rivera, en el Ayuntamiento de Puebla.

Si las investigaciones, por este presunto mal uso de los recursos públicos se comprueban o se generan acciones legales en contra de los integrantes del grupo de *Lalo*, la oposición panista estaría prácticamente desarticulada.

La vulnerabilidad te impide ser y actuar como oposición. Eso ha quedado demostrado a nivel nacional. Los errores y abusos del senador, Miguel Ángel Yunes Márquez, así como los señalamientos en contra del ministro Alberto Pérez Dayán, fueron las herramientas que utilizó la 4T para someter y romper a los bloques de oposición que buscaban contener los excesos de Morena.

Quienes militan en la Cuarta Transformación ya se aprendieron el camino, encontraron la fórmula para doblegar voluntades, utilizando a la justicia como *garrote político* y no dudarán en replicar el esquema a lo largo y ancho del país, en donde Puebla no está excluido.

¿Cuál será el peso real de una oposición panista, cuyo líder político se encuentre en dimes y diretes entre la Auditoría Superior del Estado y la FGE?

¿Cómo podrá *Lalo* y su equipo "rescatar a México" del régimen actual si tiene una soga en su cuello?

El triunfo de Jorge Romero, más allá del *oxígeno político* para *Lalo*, es, por desgracia, una victoria más para los simpatizantes de la 4T.

Ni más ni menos.

El cinismo de Alcalde

La estrategia para atender la pandemia por Covid en México fue una de las peores del mundo, el exceso de mortalidad lo confirma.

Una de las malas decisiones que se tomó fue la vacunación a cuentagotas. Ante ello miles de mexicanos tuvieron que interponer amparos para garantizar que las vacunas centralizadas por el gobierno federal se les aplicaran.

Pero a Luis María Alcalde se le ocurrió que era buena idea mentir en público y ante los veracruzanos de Boca del Río dijo exactamente lo contrario.

¿Cuál era la macabra intención de la presidenta de Morena al afirmar -falsa y dolosamente- que "el Poder Judicial puso todos los obstáculos y amparos para que no hubiera vacunación en el COVID?"

Las fake news matan.

POLÍTICA

Delegado especial para evitar cismas en Morena; Olga dirige último evento

Será poblano y coordinará los trabajos por lo menos un año más, y tendrá que ver lo referente al proceso de afiliación, ya que la meta es llegar a los 2 millones de militantes.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián / X**

Para evitar fracturas al interior de Morena por la designación de la dirigencia, el Comité Ejecutivo Nacional, designará un delegado especial con funciones

de presidente, pero será de Puebla; mientras la actual presidenta Olga Lucía Romero Garci-Crespo encabezó su último evento, siendo una asamblea informativa sobre la Reforma Judicial.

A menos de una semana de que sesione el Consejo Estatal, para definir los cambios en la di-



rigencia estatal, fuentes consultadas señalaron que el CEN determinó que en caso de Puebla para evitar fracturas entre los consejeros se va a nombrar a un delegado especial de acuerdo a lo que establecen los estatutos.

Indicaron que uno de los puntos es que sea un miembro del partido de Puebla, sin el requisito de ser consejero estatal, y él coordinará los trabajos por lo menos un año más, donde tendrá que ver lo referente al proceso de afiliación, ya que la meta es llegar a los 2 millones de militantes.

Mientras la presidenta Olga Lucía Romero Garci-Crespo en entrevista tras encabezar la asamblea, en la que estuvo presente el senador Gerardo Fernández Noroña anunció que en los siguientes días entregará su renuncia al cargo, y en la segunda quincena de diciembre asumirá la titularidad de Carreteras de Cuota, en el gabinete de Alejandro Armenta Mier.

Del balance como presidenta del partido que ocupa desde hace dos años, indicó que se van todos con un gran orgullo y con

la frente en alto, luego de que se obtuvieron grandes resultados; no obstante, aclaró que ella no tiene ningún candidato para sucederla en el cargo.

El evento

Destacó el trabajo incansable de los militantes y simpatizantes de Morena, y agradeció también la colaboración del gobernador, Sergio Salomón Céspedes y del gobernador electo, Alejandro Armenta, a quienes reconoció como líderes fundamentales para llevar la transformación a nuevos horizontes en Puebla.

Por su parte, la presidenta del Congreso, Laura Artemisa García Chávez, subrayó el valor histórico de la lucha por la democracia en México. Para ella, la reciente reforma judicial representa un avance, al fortalecer la independencia judicial y eliminar prácticas de corrupción que limitan el acceso a la justicia.

Finalmente, el senador Gerardo Fernández Noroña, en un mensaje lleno de convicción, agradeció la oportunidad de participar en este evento en Puebla. Expresó su apoyo a la Reforma Judicial, calificándola como una iniciativa única a nivel mundial que permite que el pueblo tenga una voz directa en la elección de jueces, y así, en la impartición de justicia, que pone al país como ejemplo, en la construcción de un sistema judicial democrático y transparente.

POLÍTICA



Morena debe renovarse y evitar quedarse en el "obradorismo": Carvajal

El legislador por Morena dijo que se acerca el tiempo de renovación en el partido, después de un tiempo sin cambio saldrá la convocatoria, y en la asamblea de consejeros se decidirá la dirigencia.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Agencia Enfoque**

El diputado federal Alejandro Carvajal Hidalgo, dijo que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), debe dar un paso hacia delante, y ser un partido de izquierda moderna, y no quedarse en la izquierda anquilosada del "obradorismo", sino que debe abrirse a otros pensamientos, además de comenzar a tener cuadros de alto nivel, y no importar de otros partidos.

En entrevista con *Intolerancia Diario*, el legislador por Morena dijo que se acerca el tiempo de renovación en el partido en Puebla después de un tiempo sin cambio, saldrá la convocatoria, y en la asamblea de consejeros que van a decidir al presidente o presidenta de Morena, y van a sustituir algunas vacantes del comité, o tesorería, organización.

Sobre el rumbo a seguir, dijo que Morena tiene que ser un partido que se tienda hacia la izquierda, pero una izquierda moderna, no una izquierda que se queda anquilosada en el "obradorismo", porque los tiempos cambian.

Precisó que ya no es lo mismo el sexenio pasado sino entender que la dinámica moderna de la izquierda, ya no es las teorías antiguas, socialistas o anarquistas, sino dibujar una izquierda con un gobierno nacionalista, una economía manejada por el estado, pero con apertura comercial



para todo el mundo, y no una economía cerrada.

"Morena tiene que replantearse ante la llegada de Donald Trump, y generar dinámicas diferentes. Esos seis años Andrés Manuel consolidó una simpatía social a través los programas, pero ahora toca desarrollar la producción, la economía y el comercio en México".

"Tenemos que ver una economía social, y fortalecer a la clase empresarial nacional, una economía nacionalista fuerte, y entender que se viven épocas totalmente diferentes hacia hace seis años, donde México debe jugar un papel sumamente importante, a nivel internacional".

Quien fuera dirigente estatal de "El Barzón", señaló que a nivel internacional hay muchas tendencias políticas que están provocando los movimientos económicos y bélicos, y los mexicanos tienen que saber leerlo, para cambiar el partido, ese cambio que debe darse de inmediato.

Precisó que no se trata sólo de hacer leyes y cambios, sino ponerlos a discusión pública, en asambleas, foros, para poder enriquecerlos realmente, ya que no se puede tener una visión estática, y Morena tendría que pensar en generar cuadros de alto nivel, y no importar de otros partidos.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Lalo ganador con Romero

Sabedor del oxígeno político que le proporciona. Lalo Rivera pronunció un discurso optimista y hasta retador durante la celebración del triunfo de Jorge Romero como presidente nacional del PAN. Antes Lalo, quien no come lumbre, ya había puntualizado que entre sus planes no estaba buscar la presidencia estatal en Puebla; que prefería trabajar en alguna cartera nacional al lado de Romero.

"Acción Nacional es la solución para salir de los males del presente que ha impuesto el régimen... Vamos a reconstruir al partido y vamos a rescatar a México". Que bonito suenan las intenciones, aunque más parece un listado de sueños que de acciones concretas. (AJFL)



Alcalde blindará a Morena Puebla

Dicen los que saben que Luisa María Alcalde no quiere una división en Puebla ni heredar problemas al próximo gobernador.

Todo indica que utilizará sus facultades para que se nombre a un delegado con funciones de presidente a nivel local y con ello se evite que los grupos se confronten.

Será entre miércoles y jueves cuando llegaría el documento y los morenistas rebeldes tendrán que alinearse.

Sin Andrés Manuel ni Beatriz para acusarse, hoy hay otros jefes políticos. (FSN)



Aguas puercas y la comparecencia

Finalmente la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Congreso estatal llamó a comparecer a los directivos de Agua de Puebla y del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (Soapap).

Las incontables quejas ciudadanas por el mal servicio son la causa, pero ya se espera que nieguen todo y que el agua no llega a las casas porque les hace falta más dinero.

Y así se lavarán las manos una vez más. (JC)



Adán, entre "persecuciones"

El exalcalde de Puebla, Adán Domínguez Sánchez, dijo ser víctima de una persecución política sobre el presunto hoyo financiero con el que dejó al ayuntamiento.

Aseguró que se trata de un "golpeteo" que se da cada tres años, pero no se paró a pensar que las mismas acusaciones las hicieron en su momento contra Claudia Rivera.

Reconoció tácitamente que también fue persecución política contra la exalcaldesa de su grupo panista? (JC)



POLÍTICA

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Arrugarse y desarrugarse, el trabajo de los frijoles

El campo mexicano está seco. Seco por calor, seco por sequía, y seco porque las promesas no riegan las cosechas. Desde hace años, los agricultores de Zacatecas, Durango y Chihuahua han sembrado en tierras que cada vez producen menos. Pero no solo es la falta de agua; es la falta de semillas certificadas y el olvido de un gobierno que prometió mucho y dejó a los campesinos con poco.

La historia del frijol en México no es nueva. Durante años, el campo resistió a base de semillas certificadas, las pocas que llegaban de institutos nacionales y programas que mantenían, con esfuerzo, un poco de esperanza. Esperanza no disponible al bolsillo de todos, pero existente.

Con la llegada de la pandemia, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) quedó paralizado por necesidad burocrática. El 75 % de su presupuesto de mil cuatrocientos millones de pesos desapareció. El Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) sufrió algo parecido, cosa que se refleja en sus ingresos, de 50 millones en 2018 a apenas 39 millones presupuestados para este año. Con el campo abandonado, los agricultores se quedaron sin opciones.

Sin semilla certificada y sin dinero para importarla, los productores se vieron obligados a sembrar con semilla criolla, la misma de sus abuelos, que no resiste la sequía, ni las plagas, ni el viento que sopla fuerte desde el Cerro de la Bufa. Hay herencias que son maldiciones.

El sábado la presidenta Claudia Sheinbaum llegó a Zacatecas. Dijo que va a rescatar el campo, que va a revivir la vieja Productora Nacional de Semillas que el neoliberalismo abandonó hace años. Que, con su nuevo proyecto viejo, la Productora de Semillas para el Bienestar (PROSEBIEN, que bien se lee), promete producir semillas de alta calidad y asegurar el frijol mexicano. Dice que los precios de garantía alcanzarán los 27 pesos por kilo, más que los 20 que pagaron el sexenio anterior.

Pero el frijol negro comenzó el sexenio a 22 pesos el kilo y ahora va en 35. Los precios suben, las promesas también, pero el frijol no aparece. La dependencia del gobierno, SEGALMEX, ha tenido las peores compras de su historia por falta de inventario nacional. Imposible pelear contra los bien acatados y subvencionados procesos gringos, los bajos costos de producción argentinos, o las capacidades... guatemaltecas, de donde comenzamos a importar el sexenio pasado. Frijol más barato, que cruza la frontera y ocupa los mercados, mientras el frijol nacional se queda en el suelo, sin agua y sin apoyo, sin dignidad.

El campo mexicano está en desventaja. Los agricultores lo saben. La tierra también. Las promesas son palabras al viento si no se acompañan de acciones que sirvan de algo, no revivir PRONASE. La presidenta dice que este es el rescate, no lo es. Que ahora el campo va a renacer, esperemos por gracia divina.

Define MC rumbo a 2027; irá sin alianzas: Fedrha

Eligen a la diputada Fedrha Suriano Carriles como dirigente estatal, quien precisó que el rumbo del partido es favorable, ya que la ciudadanía se ha dado cuenta de los intereses que se manejan en las otras fuerzas políticas.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

La diputada local Fedrha Suriano Carriles fue electa presidenta de Movimiento Ciudadano, durante la Asamblea Estatal de Delegados, reiteró que en el 2027 no habrá alianza con ninguno de los partidos tradicionales, ni con Morena, ya que es una demanda de la sociedad.

Durante el evento realizado en el auditorio del Complejo Cultural Universitario, con la presencia del líder nacional Dante Delgado Ranauro, y el ex dirigente Fernando Morales Martínez, al que asistieron al menos 2 mil delegados de distintas regiones del estado, se destacaron los números obtenidos en el pasado proceso electoral donde se obtuvieron cerca de 300 mil votos, se llamó a la unidad.

"Hoy vengo ante ustedes convencida de que esta participación ciudadana es la única forma de cambiar este régimen caduco y perverso que gobierna México",

La nueva dirigente estatal Fedrha Suriano Corrales, en entrevista, precisó que el rumbo del partido es favorable ya que la ciudadanía se ha dado cuenta de los intereses que se manejan en las otras fuerzas políticas.

Señaló que una demanda de los ciudadanos es que no haya alianzas entre los partidos, e indicó, "Desde ahora estamos segu-



ros que en 2027 Movimiento Ciudadano participará sólo, y presentará candidatos cercanos con la sociedad"

Asimismo, anunció un importante trabajo de afiliación yen-

do casa por casa, caminando por los municipios, porque se trata de un verdadero movimiento de ciudadanos.

Dijo "somos un partido de la social democracia en el cual tenemos cosas en las que podría no haber afinidad o ir de la mano con las diferentes fuerzas políticas, pero cuando hay coincidencias iremos de la mano en beneficio de los ciudadanos".

Indicó que milita ahí porque es un tema de congruencia, de la realidad actual, porque hay gente joven, con nuevas ideas, criterios, hay mujeres valientes, una ciudadanía integral.

Estamos trabajando de cara y de frente con ellos, hay libertad ideológica y de pensamiento.

Fernando se despide

Fernando Morales Martínez, al dejar la presidencia del partido dijo que, al cerrar tres años de dirección en Movimiento Ciudadano, agradeció profundamente a todas y todos quienes caminaron a su lado, impulsando el cambio y priorizando el bienestar de Puebla.

"Esta etapa ha sido posible gracias a la participación de cada integrante de la familia naranja: ciudadanos comprometidos, llenos de energía y con una visión transformadora para atender las verdaderas necesidades de nuestro Estado", concluyó el también ex candidato al gobierno del estado.



GOBIERNO

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

Armenta, un año

El 10 de noviembre de 2023, Alejandro Armenta, se congratulaba por haber sido seleccionado como el candidato a la gubernatura de Puebla por el Movimiento Regeneración Nacional.

Ahora, exactamente un año después, desayunó con el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para amarrar acuerdos del llamado segundo piso de la Cuarta Transformación (4T).

En el encuentro estuvo presente el próximo secretario de Gobernación Samuel Aguilar Pala, donde hablaron del impulso que deben tener las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum, como la industrialización del cáñamo, que fue impulsada desde el Senado de la República cuando lo presidió Alejandro Armenta.

Proyectos caminando.

El camino

Hace un año, las encuestas que encumbraron a Alejandro Armenta, eran basadas en la realidad.

Esos mismos estudios demoscópicos que atacaron sus contendientes.

Por ejemplo, Ignacio "Nacho" Mier Velasco, decía siempre que le hablaba al oído y era escuchado siempre por Andrés Manuel López Obrador.

Afirmaba el entonces jefe de la bancada de Morena en la cámara de diputados, que el posicionamiento de Armenta era una falacia.

Más bien, la falacia era del acercamiento que decía que tenía Nacho.

Ahora lo sabemos.

Ahora, un año después, aunque es senador, es uno de tantos.

Ya no puede presumir o alardear que le habla a alguien al oído.

Armenta, quien obtuvo la candidatura gracias a su ventaja en las encuestas.

Pero también tuvo mucho trabajo en el escenario local y nacional, además de su trayectoria de 35 años.

Ese liderazgo que llevó al apoyo ciudadano, fortalecieron su candidatura con un enfoque claro en la unidad y el desarrollo de Puebla.

Aunque muchos en su momento quisieron ponerle el pie, (léase de nuevo Nacho, entre otros) no pudieron.

El tiempo dio la razón y todo cayó por su propio peso.

Ahora es el mandatario electo con más legitimidad en los últimos años.

Las encuestas, nunca mintieron.

La fiesta y los colados

Se realizó en la Fiesta de la Victoria del pueblo de México, organizada por los integrantes de Morena.

Al evento, llegó Gerardo Fernández Noroña. Pero también llegaron muchos advenedizos.

Por ejemplo, Juana Marmolejo, a quien nunca se le vio en campaña, pero ahora llegó con chofer, fotógrafo propio y hasta un chaleco de "Secretaría de Comunicación".

Lo que nunca pudo ser, ni será.

Saludó así a la prensa, quienes ni la conocían.



Ruta 52 tiene prohibido modificar trayecto: SMT

Los concesionarios intentaron ampliar su recorrido con rumbo a La Margarita y Ciudad Universitaria (CU) sin contar con la autorización correspondiente.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) prohibió a los operadores de la ruta 52 ampliar su recorrido con rumbo a La Margarita y Ciudad Universitaria (CU) sin contar con autorización.

De no hacerlo, la dependencia advirtió que se impondrán sanciones.

Esto, luego de que se difundieran videos en redes sociales donde se observa que unidades de la ruta 52 modificaron su trayecto sin previo aviso.

Ante lo que la SMT informó que la decisión se tomó de forma unilateral, sin el aval de la autoridad, por lo que se pidió a los concesionarios de esta ruta detenerse.

Fue el pasado 8 de noviembre cuando los choferes de la Ruta 52 anunciaron a los usuarios que su recorrido se extendería desde Bosques de San Sebastián hasta



La Margarita y CU; sin embargo, la dependencia estatal intervino y ordenó a las unidades regresar a su trayecto normal.

"El cambio de itinerario se realizó sin autorización; por ello, en cumplimiento de la normativa y al no haberse aprobado una ampliación por parte de la SMT, el personal de la dependencia retornó las unidades al recorri-

do autorizado, notificando a los operadores sobre posibles sanciones en caso de reincidencia", señaló la dependencia.

Además, este fin de semana Movilidad y Transporte implementó operativos para vigilar que se respetara la disposición y advirtió de consecuencias legales si los conductores persisten en su conducta.



EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NICOLÁS VÁZQUEZ ALONSO, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TRES, PUEBLA, PUE.

POR ESCRITURA NÚMERO 639/24, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024 OTORGADA ANTE LA FE DEL DOCTOR EN DERECHO NICOLÁS VÁZQUEZ ALONSO, SE HIZO CONSTAR EL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADA POR LOS SEÑORES **AMADA MERCADO OSORIO** Y **EDUARDO SOSA MERCADO**, EN SUS CARACTERES DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, POR MEDIO DE LA PRESENTE, DONDE SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO RESPECTO DE LA CIUDAD SUCESIÓN, EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR **EDUARDO SOSA ALDANA** QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, A 07 DE JUNIO DE 2024

LIC. VERÓNICA ÁLVAREZ DÍAZ
NOTARIA AUXILIAR

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TRES PUEBLA, PUE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE.

QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, **expediente 639/2024**, relativo al Juicio de Nulidad de Acta de Nacimiento promovido por JAIME REYES SPINDOLA CALDERÓN en contra del CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE IGNACIO ROMERO VARGAS, PUEBLA, por auto de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro, se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de DOCE DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad todos los que tengan interés en contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperechidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Puebla, Puebla a veinticho de octubre de dos mil veinticuatro.

Diligenciario Non
LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, **expediente 597/2024**, auto de fecha **veintidós de septiembre de dos mil veinticuatro**, promovido **Juicio Nulidad de Acta de Nacimiento** expedido por **Claudia Sánchez Castro**, en contra de **Juez Segundo del Registro del Estado Civil de las Personas de Puebla, Puebla y todas las personas que se crean con derecho; se da vista a todo aquel que se crea con derecho** en contradecir la demanda para que dentro del término improrrogable de **tres días hábiles** contados a partir del día siguiente de la publicación de los edictos, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, aperechidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Ciudad Judicial Puebla Siglo XXI a cuatro de octubre de dos mil veinticuatro
LILIGENCIARIA NON
ABOGADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar, Distrito Judicial de Puebla. Auto del 24 de octubre de 2024. PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE NULIDAD DE ACTA DE DEFUNCIÓN. **Expediente 663/2024** de esta vista a aquellas personas que tengan interés para contradecir la demanda mediante tres edictos, para que dentro del término improrrogable de tres días hábiles contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad, quedando en la Oficialía del Juzgado copias simples de la demanda que se provee en contra de los CC. Jueces Segundo del Registro Civil de Puebla, Pue., y Registro Civil de San Jerónimo Caleras, Puebla, respecto del acta de DEFUNCIÓN DEL C. CHILIANO FAUSTINO ESQUINA MORA, para que comparezcan a dentro de los TRES días siguientes a la última publicación, aperechidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

CHOLULLA, PUEBLA A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LICENCIADA MARIA ISABEL PANTHEA MELCHOR DILIGENCIARIA PAR ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. ATENTAMENTE. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.

A MARÍA PÉREZ JUÁREZ
Disposición Juez Primero Civil Cholulla, Puebla, Autos dos y diez, ambos de julio, así como quince de octubre todos de dos mil veinticuatro. **Expediente 16/2004** Juicio Usucapión. Promueve FRANCISCO GERARDO AZCARATE MARTÍNEZ, en contra de JOSÉ AVENDAÑO CHÁVEZ, MARÍA PÉREZ JUÁREZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE CUAUHTLANCINGO, CHOLULLA, PUEBLA; JUAN CAMPEÑO, LEOPOLDO LÓPEZ LÓPEZ, PASCUAL VÁZQUEZ Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO RESPECTO UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "TEPETATLA" Chautenco, del municipio de Cuautlancingo, Cholulla, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias AL ORIENTE: Mide diez metros, colinda con calle pública, Primera Privada del Fresno, AL PONIENTE: Mide diez metros, colinda con JUAN CAMPEÑO, AL NORTE: Mide veinte metros. colinda con PASCUAL VÁZQUEZ, AL SUR: Mide veinte metros colinda con LEOPOLDO LÓPEZ LÓPEZ. Se emplaza a MARÍA PÉREZ JUÁREZ término DOCE DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, aperechidos que se crea con derecho a transcurrir aparte del día siguiente de la última publicación, aperechida no hacerlo, se tendrá contestada en sentido negativo y sus notificaciones aún las de carácter personal se le realizará por lista haciéndoles saber que queda a su disposición en el Juzgado, copia sellada y cotejada de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

CHOLULLA, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 2024
DILIGENCIARIA PAR
LIC. ALBA MARÍA COETO ROMANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO, CORONANGO, PUEBLA.

AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
Disposición Judicial de la Juez Municipal de Coronango, Puebla, **Exp. 300/2024** Juicio de Rectificación de **acta de nacimiento**, a nombre de **JOSÉ UBALDO MUÑOZ HUITZIL**, cónrase traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS, contados a partir de la última publicación, contesten a la demanda, aperechidos de no hacerlo dentro del término concedido, se les tendrá por contestada en sentido negativo, y se continuará con el procedimiento y sus notificaciones se harán por lista, dejando copia de traslado, anexo y auto admisorio a su disposición.
CORONANGO, PUEBLA, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
C. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO MUNICIPAL DE CORONANGO
ABG. MARÍA CRUZ MUÑOZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Convoque personas créanse con interés contrario o derecho Sucesión Legítima a bienes del extinto PRISILIANO ANTONIO LARA CORTÉZ y/o PRISILIANO ANTONIO LARA CORTES o ANTONIO LARA CORTES, vecina que fue en la Localidad de San Miguel Doctenco del Municipio de Chalchicomula de Sesma, Puebla, presentarse a deducir el cul forma parte de la masa hereditaria de la Sucesión Legítima, deberá cualquier interesado deducirlo dentro de diez días siguientes publicación edicto, quedando copia traslado, su disposición Secretaría Juizado, Juicio Sucesorio Intestamentario, Promovido por Concepción Montero Hernández. **Expediente número 685/2024** Copias traslado esta Secretaría. CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, SEPTIEMBRE 13 DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. ALFREDO LOBATO MARTÍNEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, Expediente: 550/2024, juicio de nulidad de acta de nacimiento promovido por Guillermo Alberto Fuentes Quiesol, auto de dos de octubre de dos mil veinticuatro, cónrase traslado a quienes se crean con interés de contradecir la demanda de nulidad de acta de nacimiento, mediante tres edictos, para que en un término improrrogable de doce días contados a partir de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda. Quedan autos a disposición de los interesados en la oficialía del juzgado. Aperechidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción: de pruebas, alegatos y citación para sentencia. CHOLULLA, PUEBLA A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LICENCIADA MARIA ISABEL PANTHEA MELCHOR DILIGENCIARIA PAR ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente 650/2024** Procedimiento Familiar Especial la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento por enmienda, por auto de dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, A CONTRADECIR DEMANDA, para que, dentro del término de TRES DÍAS partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda. Promueve MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS RUIZ también conocida como MARÍA DE LOS ANGELES, nombre por el que solicita rectificación MARÍA DE LOS ANGELES ROSAS RUIZ y como lugar de nacimiento Municipio de los Reyes de Juárez, Estado de Puebla. Aperechimentos legales. Copia traslado en la Oficialía del Juzgado. **Ciudad Judicial, Siglo XXI, Puebla, a 4 de noviembre de 2024**

LIC. JUAN MIL ROBERTO RODRÍGUEZ DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO.
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, **expediente 465/2024**, emplácese Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MARIA ELIA TAPIA SÁNCHEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PILCAYA, CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA. Producir contestación tres días Última publicación. Aperechimientos Legales. Copias y traslado en Secretaría. Chiautla, Puebla, a veinticho de octubre de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO ABO. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACUAN, PUEBLA.

Por Audiencia de fecha seis de noviembre del año dos mil veinticuatro y por disposición del Juzgado Segundo de lo Civil, **Expediente 545/2024**, JUICIO CIVIL DE DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA Y LA CANCELACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN, promueve JAVIER GALLEGOS CONTRERAS, en contra de la parte demandada INSTITUCIÓN DE CRÉDITO "CAJA DE AHORRO Y SERVICIOS BAMPECO" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE, se ordena emplazar a la parte demandada mediante UN EDICTO publicado por TRES VECES CONSECUTIVAS en el Periódico "INTOLERANCIA" para que dentro del término de DOCE DÍAS posteriores a la última publicación, comparezca ante esta Autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Quedando copia de los documentos fundatorios de la acción de la demanda, sus anexos del auto admisorio y de esta resolución a disposición de la parte demandada en la secretaría del Juzgado Segundo Civil de Tehuacán, Puebla, con el aperechimiento que de no producir su contestación de demanda, se le tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento dentro de este Juicio. EL DILIGENCIARIO DE LO NÚMEROS NONES DEL JUZGADO 2º CIVIL DE TEHUACÁN. LIC. ANGEL BAUTISTA ÁNGELES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACUAN, PUE. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SE EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE PUEDA TENER DERECHO CONTRARIO AL ACTOR, SOBRE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN PROMOVIDO POR JUAN JOSÉ ANASTASIO LEONARDO BALDERAS, EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN VALERIO, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO, POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASÉNCIÓN. POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPAÑÍA. Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR

MUNICIPIOS

Llegan marinos y Policía Estatal a Chignahuapan

Jorge Castillo
Fotos Especial

Ante las constantes protestas y amago de violencia de parte del excandidato a presidente municipal, Juan Lira "El Moco", el Concejo Municipal de Chignahuapan, fortalece la seguridad de la zona en la sierra norte de Puebla.

Este fin de semana iniciaron rondines de vigilancia coordinados y permanentes en todo el territorio municipal, con distintas corporaciones policíacas.

Al municipio serrano llegaron elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, Policía Estatal, quienes, junto con la Policía Municipal, el Concejo Municipal intensificó las labores de vigilancia.

Por medio de un comunicado, informaron que el objetivo de garantizar la seguridad de turistas, comerciantes y la población en general, sobre todo en fines de año cuando miles de personas visitan a Chignahuapan.

José Agustín Rodríguez Sánchez, presidente del Concejo Municipal, aseveró que la se-

guridad de las y los chignahuapenses es una prioridad, especialmente en esta temporada de alta afluencia turística debido a la venta de esferas y artesanías locales.

Detalló que, en los últimos días, el Concejo Municipal en su función de gobierno, ha recibido el respaldo de las autoridades de seguridad nacionales y estatales, lo que ha permitido establecer acuerdos de cooperación para el resguardo del patrimonio y la protección de los habitantes de Chignahuapan.

Finalmente, el presidente del Concejo pidió a la ciudadanía evitar caer en especulaciones y mantenerse informada a través de los canales oficiales del Concejo Municipal, especialmente en su página de Facebook: Concejo Municipal Chignahuapan Puebla

Desde hace unos días, el Concejo Municipal de Chignahuapan reinició laborales, reactivando el servicio de limpia en esa demarcación, cuatro días después de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló en definitiva la elección del 2 de junio pasado.

EL DATO

El Concejo Municipal de Chignahuapan reinició funciones este domingo 3 de noviembre, en su página de Facebook acompañó el anuncio con una foto de sus integrantes en la entrada del Complejo Cultural y Deportivo de Chignahuapan, donde han despachado desde el 15 de octubre pasado. Pocos minutos después, se retomó el servicio de limpia y recolección de basura en el parque principal del municipio.



SAN ANDRÉS TIENE FINANZAS SANAS: LUPITA CUAUTLE "Garantizadas, prestaciones a trabajadores del ayuntamiento"

Jorge Castillo
Fotos Especial

Hay suficiencia presupuestal para el pago de las prestaciones de fin de año, aseveró la presidenta municipal de San Andrés Cholula, Guadalupe Cuautle Torres.

En entrevista, la alcaldesa confirmó que se analiza el monto que se usará para cubrir el pago de los mil 300 trabajadores en el ayuntamiento sanandreseño.

Detalló que aun analizan las finanzas y montos que deben ser aprobados en el Cabildo, lo que se dará a conocer en el presupuesto de aguinaldos, y otras prestaciones otorgadas.

"Se analiza la posibilidad de un bono, por lo que está presentando esta propuesta", indicó al afirmar que su administración recién iniciada no ha tenido que realizar ajustes severos en el cambio de personal.

Aunque reconoció que se han registrado movimientos de altas y bajas, consideró que la plantilla de mantendrá en su gran mayoría, la que cuenta con más de mil 300 trabajadores.

Afirmó, además, que la que se garantiza pública, servicios públicos y DIF municipal son las plantillas más altas en la comuna.

Al inicio de su gobierno municipal la alcaldesa, señaló que había recursos suficientes para que su administración continúe con trabajos en lo que resta del 2024.

Hermanamientos

En otro tema, este fin de semana, para generar un intercambio cultural y turístico que impulse el desarrollo económico y turístico del municipio, la presidenta, Lupita Cuautle Torres, encabezó una reunión de trabajo con el embajador de Rumania en México, Marius Gabriel

Lazurca y con el edil de San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca, Luis Armando Olivera López.

La alcaldesa mencionó que esta reunión representa un puente entre Europa, Oaxaca y el pueblo mágico de San Andrés Cholula, con su milenaria historia y su rica herencia de sabiduría ancestral, es también un lugar que guarda un respeto por la diversidad y la interculturalidad, que se enorgullece de su potencial turístico y académico, al abrir las puertas al desarrollo económico a través del legado de su patrimonio y la cooperación entre comunidades.

Por su parte, Marius Gabriel Lazurca, agradeció la bienvenida y destacó que la finalidad para su país gira en tres ejes de cooperación, la organización conjunta de eventos culturales, por ejemplo, la realización de un concierto de música rumana y mexicana, además de la donación de un gran mural con motivos regionales de ambas ciudades, el segundo eje consiste en acordar hermanamientos de trabajo entre Mitla, San Andrés y ciudades compatibles en términos de desarrollo, población y patrimonio de Rumania.

El tercer rubro es la colaboración académica, al ser una referencia universitaria en México, por lo cual, se planea realizar el próximo año, una visita de estudiantes de música del país europeo entre otras actividades de carácter formativo. Finalmente, el municipio de Mitla, Oaxaca destacó la importancia de esta iniciativa para su comunidad, con la encomienda de promover la riqueza de los pueblos mexicanos trascendiendo las fronteras.



A DETALLE

La alcaldesa de San Andrés Cholula, Lupita Cuautle, confirmó que se analiza el monto que se usará para cubrir el pago de los mil 300 trabajadores del municipio.

MUNICIPIOS

Concluyen en Coronango los foros de Consulta Ciudadana

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Lizbeth Mondragón

Con el objetivo de realizar el Plan de Desarrollo Municipal, con base a las principales necesidades de las familias de Coronango, el alcalde Armando Aguirre concluyó los Foros de Consulta Ciudadana 2024, esto luego de recorrer las juntas auxiliares, fraccionamientos y concluir en la cabecera el pasado sábado 09 de noviembre en la explanada del zócalo.

Acompañado por regidores y funcionarios de las diversas áreas del Ayuntamiento, con apoyo del personal del Banco de Alimentos y del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Pue-



bla (ICATEP), el alcalde, Armando Aguirre agradeció la respuesta y participación de la ciudadanía para dar a conocer sus propuestas y exponer sus necesidades.

"Estamos muy contentos por el ejercicio de participación ciudadana que nos permitirá construir el Plan Municipal de Gobierno 2024", puntualizó el alcalde tras destacar que con apoyo

del personal de la comuna se han brindando asesorías en trámites y servicios en áreas como: bienestar, servicios públicos, agua, seguridad, bacheo, entre otros.

En tanto, los vecinos de la cabecera municipal expusieron sus propuestas, así como sus demandas entre las que destacan: mayor seguridad en los campos de cultivo, esto porque los campesinos han sido víctimas de asaltos y mayor vigilancia en las ca-

lles de las localidades; seguido de ampliar los puntos para el cobro de predial, el mejoramiento de los caminos sacacosechas, el bacheo de calles, proyectos para la captación del agua, entre otros.

Finalmente, el edil, Armando Aguirre aseguró que cada una de las propuestas serán priorizadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024 a fin de atender las demandas más sentidas de las familias de Coronango.

A DETALLE

El personal y alumnos del ICATEP de Coronango brindaron diversos servicios gratuitos a las personas que asistieron a este Foro de Consulta Ciudadana; mientras tanto, el DIF municipal asesoró a las personas acerca de los programas alimentarios y otros servicios que brinda la dependencia.

16 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL ICATEP; ENTRADA LIBRE

Anuncian Encuentro con las Estrellas en Amozoc

Lizbeth Mondragón Bouret

Será el próximo 26 de noviembre de 2024 a las 16 horas en las instalaciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), que se lleve a cabo el evento denominado "El Encuentro con las Estrellas" informó el alcalde, Severiano de la Rosa Romero.

Al respecto, el alcalde de Amozoc, Severiano de la Rosa llamó a las familias del municipio a asistir al evento del año más esperado, en donde niños, jóvenes y adultos podrán asis-

tir a talleres, a la observación astronómica, conferencia entre otras actividades que buscan fortalecer la promoción del conocimiento científico y cultural.

"Los invitamos a que asis-

ten a las instalaciones del ICATEP situadas en la calle Vicente Guerrero número 406 del Barrio de La Concepción del municipio de Amozoc, a partir de las 16 horas para poder observar las estrellas.

A DETALLE

Las autoridades prometen una velada astronómica donde la curiosidad será la protagonista con preguntas y respuestas sobre fenómenos naturales y los secretos del Universo.

EL DATO

"El evento es entrada libre y agradecemos a las instancias organizadoras para hacernos partícipes de este evento que busca instar el gusto por las ciencias entre niños y jóvenes", finalizó.



MUNICIPIOS

EL EQUIPO FURIA ARRASA CON 20 MEDALLAS EN DIVERSAS CATEGORÍAS

Un éxito, primer Maratón de Aguas Abiertas en Epatlán

Redacción
Fotos Agencia Enfoque

En la Mixteca Poblana, se celebró el primer maratón de aguas abiertas "Epatlán 2024", un evento que reunió a más de 120 nadadores provenientes de distintas regiones del centro del país.

Destacó en la competencia el equipo poblano "Furia", comandado por los entrenadores Christopher Ayón, Rosa Mendoza, Daniela García y Karla Buendía, que destacó ganando 20 medallas en las categorías de 1.5, 3 y 5 kilómetros, mostrando un excelente desempeño y consolidándose como uno de los equipos más fuertes de la jornada.

Este evento marcó un hito para la región, fomentando tanto el deporte acuático como el turismo local, al atraer competidores y visitantes interesados en disfrutar de las actividades en torno al maratón.

A DESTACAR

La Laguna de San Juan Epatlán, ubicada a un costado de la carretera Interserrana de Puebla, cuenta con una profundidad de cuatro metros y alberga diversas especies acuáticas, como mojarra, carpa, langostino, lobina y mágil.



INSEGURIDAD

En ataque directo, mataron a un hombre en La Popular

Antonio Rivas

En un aparente ataque directo, un hombre fue asesinado a balazos y otro más resultó herido en un puesto de micheladas, en la colonia La Popular Coatepec, al sur de la ciudad de Puebla.

Los hechos ocurrieron en una carpa instalada en la vía pública, donde se vendían bebidas alcohólicas entre las calles Alfredo Toxqui y la 7 Sur.

De acuerdo con versiones de testigos, indicaron que dos hombres fueron baleados, uno

dentro del puesto y el otro en la tienda de abarrotes "Neto", donde se refugió tras el ataque.

La balacera movilizó agentes de la Policía Municipal y paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).

El personal médico reportó la muerte de un varón quien quedó sobre la vía pública y trasladó al otro al Hospital General del Sur para que recibiera la atención correspondiente.

Agentes investigadores y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron al lugar para realizar las primeras pesquisas y las diligencias del levantamiento de cadáver que culminaron durante las primeras horas del domingo.

Según los primeros reportes se trató de un ataque directo, no obstante, será la autoridad ministerial la que establezca el móvil del caso.

El occiso fue identificado como Rogelio C., de 40 años de edad, quien se dedicaba a la lucha libre y actualmente vendía micheladas para obtener dinero.

TOME NOTA

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense (Semefo) donde le practicaron la necropsia de rigor y su familia lo identificó.



LOS HECHOS OCURRIERON EL PERIFÉRICO ECOLÓGICO

Tras persecución, caen dos por robo

Antonio Rivas
Fotos Es Imagen

Una persecución entre delincuentes y policías de dos corporaciones municipales se registró en el Periférico Ecológico, y culminó con la detención de dos sujetos armados.

A través del Sistema de Lectura de Placas, las autoridades ubicaron un Chevrolet Aveo, modelo 2020, con placas de Puebla, que tenía reporte de robo.

La unidad circulaba sobre el Periférico, a la altura del municipio de Cuautlancingo con dirección hacia la ciudad de Puebla.

Las corporaciones de los dos municipios desplegaron de manera conjunta un operativo, sin embargo, los ocupantes del vehi-



culo se percataron de la presencia policial, originándose una persecución. El vehículo fue alcanzado en el Periférico Ecológico a la altura

EL DATO

Al realizar la inspección del vehículo, se confirmó tanto el reporte de pre denuncia de robo como el hallazgo de dos armas de fuego en el interior del mismo. Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía, donde se dará inicio al procedimiento legal correspondiente.



ra de la avenida 16 de Septiembre, donde los uniformados lograron la detención de Salvador N., de 32 años, y Mario N., de 28 años.

Los agentes realizaron una inspección en el vehículo donde hallaron dos armas de fuego.

Los detenidos fueron a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, así como el vehículo que tenía una pre denuncia de robo.

Calles de Chiautla de Tapia se tiñen de rojo

Antonio Rivas

En un aparente ataque directo relacionado con el narcomenudeo, un hombre fue asesinado a balazos en el municipio de Chiautla de Tapia.

El crimen ocurrió la tarde del domingo entre las calles 7 Oriente y 2 Norte, en la colonia San Miguel.

Reportes policiales informaron que el hombre fue ba-

EL APUNTE

En julio del 2023, un hermano del ahora occiso fue asesinado por el mismo delito.

leado a la altura de la cabeza, por otro sujeto.

Los vecinos de la zona se percataron de la presencia del hombre sobre la vía pública, por lo que solicitaron la intervención de las corporaciones de seguridad.

Los paramédicos atendieron al baleado y lo trasladaron a un hospital, sin embargo, en el trayecto perdió la vida.

El occiso fue identificado como Salvador Torres Barrera. Según reportes policiales, el homicidio tuvo como móvil actividades de narcomenudeo.



CIUDAD

Cámaras de videovigilancia se mantienen en operación

El presidente municipal, Pepe Chedraui, instruyó reorientar el gasto y financiar los programas que más impactan en el bienestar de las y los poblanos

Redacción

Con la intención de garantizar un entorno de tranquilidad a las y los poblanos, el Gobierno de la Ciudad que encabeza el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, realiza esfuerzos a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para reorien-

tar el gasto público y garantizar el sistema de videovigilancia, así como mantener su operatividad. En seguimiento a las indicaciones del alcalde, el titular de la SSC, Fernando Rosales Solís, da seguimiento a las maniobras en materia de seguridad, a pesar de la falta de planeación y déficit presupuestal que dejó la pasada administración en la materia.



Conforme a los compromisos planteados, la SSC garantiza la implementación de un estricto procedimiento para mantener los entornos seguros para las familias poblanas y visitantes en la ciudad; así como mantener la operatividad de las cámaras de seguridad, brindar el apoyo y auxilio a la ciudadanía, siempre con la intervención de elementos que patrullan las calles y colonias de la capital poblana

Como ya lo mencionó el alcalde de Puebla, una de las estrategias para garantizar la seguridad en la ciudad, es la alianza para conectar 820 cámaras de seguridad de las tiendas Oxxo con la Direc-



ción de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI) y, de esta forma, contar con un monitoreo de vigilancia amplio y en tiempo real. Asimismo, trabaja para lograr la reincorporación progresiva de 400 elementos de seguridad pa-

ra la vigilancia y resguardo de la población.

El Gobierno de la Ciudad tiene el compromiso de velar por la tranquilidad de las familias poblanas en cada rincón del municipio.

A DETALLE

La Secretaría de Seguridad Ciudadana mantiene como objetivo principal, brindar el apoyo y auxilio a favor de los ciudadanos, a través de la participación activa por parte de los elementos que patrullan las calles y colonias de la capital poblana.

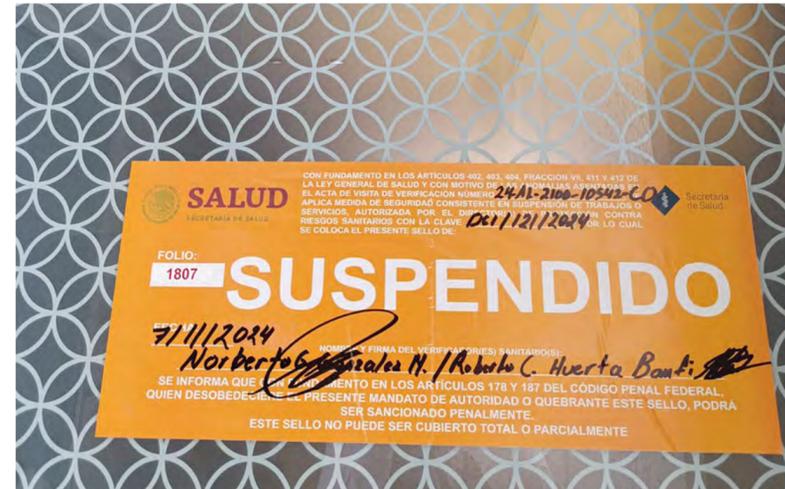


“El compromiso de la Secretaría de Seguridad Pública es no bajar la guardia y mantener el trabajo como se ha hecho desde el primer día”

José Chedraui



ESPECIAL



Marilyn Cote, pseudo psiquiatra, acumula tres nuevas denuncias

Doctoralia, Fifty Doctors y Cofepri, anunciaron que interpondrán denuncias en su contra por usurpación de profesión, además de desconocerla.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía

El mundo se le vino encima a la presunta psiquiatra Marilyn Cote, quien ya tenía en contra advertencia de denuncias y desconocimiento de diversas instituciones de las que se decía pertenecer.

La plataforma Doctoralia, la desconoció, mientras que Fifty Doctors ha anunciado que la denunciará, en tanto la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepri) adelantó que está bus-

cando el cierre definitivo de su consultorio.

En tanto, la abogada de profesión, en una entrevista y videos posteados en redes sociales, continúa asegurando que es psiquiatra y que tiene los documentos que la acreditan, los que, insiste, presentará solamente a las autoridades.

Marilyn Cote, una mujer originaria de Puebla, se ha presentado como psiquiatra y neuropsiquiatra, a pesar de no contar con las credenciales necesarias para ejercer en el ámbito de la salud mental.

Según denuncias, Cote, quien realmente es abogada, forjó una

imagen profesional cuestionable en este campo, asegurando una destacada trayectoria en investigación y colaboraciones internacionales.

La farsa

Doctoralia, afamada plataforma mundial donde se registran médicos especialistas para consultas, explicó que Marilyn Cote nunca estuvo registrada como psiquiatra en su sitio web, con lo que desmintió así la información difundida por ella misma.

Incluso negó que haya otorgado premiaciones en la categoría de psiquiatría, luego de que se ha mencionado que Marilyn Cote fue reconocida en los Doctoralia Awards de 2017 y 2018.

Sin embargo, en un comunicado, aclaró que nunca se le otorgó un premio en la categoría de



psiquiatra. Los reconocimientos obtenidos estuvieron basados en la interacción de su perfil bajo los protocolos vigentes en ese momento.

Doctoralia señaló que la cédula profesional presentada por Cote fue verificada ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Sin embargo, en 2020, ante inconsistencias detectadas en su documentación y la falta de colaboración para esclarecerlas, su perfil fue desactivado y eliminado de la plataforma, permaneciendo fuera de línea desde entonces.

En la mira

La Cofepri informó que ante las irregularidades y denuncias está buscando el cierre definitivo del consultorio "Neuropsychology Clinic: Marilyn Cote".

Aclaró que no cuenta con licencia sanitaria ni la inexistencia de la certificación académica del personal, por lo que se presentó una denuncia por usurpación de funciones contra Marilyn Cote.

Fue el 7 de noviembre, cuando la Cofepri suspendió temporalmente el establecimiento y, tras las denuncias sobre la atención médica recibida, la Secretaría de Salud de Puebla, en colaboración con la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios (DPRIS), se está trabajando para clausurarlo de manera permanente.

LA DEFENSA

Marilyn Cote respondió con un video a quienes dudan que sea una psiquiatra real, incluso calificó de "personas enfermas con un trastorno mental" a quienes dudan de ella. "No hay algo que entretenga o llene su vida, tienen vidas vacías, llenas de resentimiento", dijo en un video en redes sociales, al acusar que la señalan, pero "no vienen de frente". Incluso, aseguró que hay una orden de aprehensión, búsqueda y detención en contra de las personas que la han acusado, al agradecer a la policía cibernética, la Fiscalía de Puebla y México que le han prestado toda la ayuda.

Sin embargo, contrariamente, el fiscal de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, la semana pasada aseguró que se ha iniciado una investigación en contra de Cote, aunque continúan esperando las denuncias formales.

No es accionista

Por su parte, Fifty Doctors respondió a la poblana Marilyn Cote, que no es accionista ni está relacionada con sus hospitales, por lo que la compañía anunció que procederán legalmente.

En un comunicado informó que la supuesta psiquiatra será denunciada por usar sus marcas y la Torre Médica sin autorización.

"Procederemos en contra de dichos ilícitos tomando medidas correspondientes para interponer reclamaciones judiciales y administrativas necesarias", resaltan.

TRAIL BOSQUE DE NIEBLA[®]

2024

17 DE NOVIEMBRE

BUAP[®]



GRADA



Diablos vs Pericos para arrancar el 2025

A PUERTA CERRADA P.4

SE ACABA CON 11 DERROTAS

La Franja del Chepo de la Torre perdió en los últimos minutos en Tijuana • **Fallido proyecto del "Chepo" al sumar once derrotas, cuatro victorias y dos empates** • Su continuidad en vilo **P. 4**

FUTBOL

VUELVEN A LA CIMA

PDLA FC volvió a la cima del Grupo 3 de la TDP tras una victoria de los once pasos. **P. 3**



UNIVERSITARIO

DOS DE ORO EN GUADALAJARA

El equipo representativo de Taekwondo de la UDLAP viaja a Guadalajara para buscar acabar en el Top-3 del Nacional CONADEIP. **P. 2**



Reviven Aztecas en Liga ABE

Los Aztecas de la UDLAP se sacudieron la mala racha y lograron su quinta victoria de la temporada 2024-2025 de la Liga ABE División I en la rama varonil, al vencer a la UP CDMX.

UNIVERSITARIO

David Badillo
Foto Cortesía

Los Aztecas comienzan a enderezar el rumbo y en el gimnasio Morris Moe Williams de la Universidad de las Américas Puebla se han consolidado como una quinteta de respeto.

El equipo de la debutante Angélica García tiene récord ganador jugando en casa (3-2), y con la victoria de este fin de semana ante la Pana, se colocan al acecho de la línea que marca al último invitado al Ocho Grandes de 2025 que se disputará en el Tecnológico de Monterrey campus Monterrey.

Con marca de 5 ganados y 6 perdidos, el representativo varonil de la UDLAP buscará cerrar el año con una racha que le permita estar en línea de postemporada.

En la campaña 2023-2024 el repunte de la UDLAP también llegó en la segunda vuelta, lo que le permitió colocarse en el top 4 del standing y de la clasificación tras la fase final, que tuvo como barrera para los cholultecas las semifinales del Ocho Grandes.

Marcaron el ritmo desde el inicio

Los Aztecas comenzaron dominando el partido desde el primer periodo; 25-22 se llevaron el primer parcial, tomando una ventaja que ya no perderían en el resto del encuentro.

En los primeros diez minutos del juego, una vez estuvieron empatados 2-2 y sólo en una ocasión se pusieron abajo los locales (8-9) en el marcador, cuando apenas se habían jugado tres minutos. Desde la primera canasta, cortesía de Jesús Armando Escobedo, los Aztecas llevaron la batuta del compromiso.

Tras el intento de reacción que tuvieron las Panteras en el primer cuarto, los poblanos no permitirían más rebeldía de los visitantes.

Por la misma tónica los otros tres cuartos

La Tribu Verde dominó el marcador 27-25; 18-16 y 13-10 durante los parciales del resto del duelo para acumular 10 puntos de ventaja en el resultado final por 83 a 73.

Para remarcar, la presencia de la UDLAP a partir de los puntos obtenidos desde el perímetro; 29 en tiros de campo y 11 a raíz de los triples, para un 45 y 42 por ciento, respectivamente.

En la línea de los libres, los Aztecas también traían la puntería bien calibrada: 14 puntos en 18 intentos. Un 77 por ciento de efectividad en el cobro de las faltas.

Una de las áreas de oportunidad que tendrá que mejorar mucho la coach Angélica García con sus pupilos, es en la unidad defensiva.

Los Aztecas cedieron 13 puntos por pérdidas de balón y otros 13 en canastas de segunda oportunidad.

La figura del encuentro fue Jesús Armando Escobedo. El guardia de la UDLAP cargó con el peso de la ofensiva logrando 23 puntos, 11 rebotes y 2 recuperaciones.

Dos partidos más en casa

Los Aztecas tratarán de aprovechar dos encuentros más en su duela, recibiendo el viernes a las Panteras de la Universidad Monterrey, que tienen el mismo récord (5-6) y están una posición abajo en el standing.

El sábado, a los Halcones de la Universidad Vasco de Quiroga, que sólo tienen un triunfo en la temporada y se encuentran en el penúltimo lugar de la clasificación.



Águilas doradas

Los atletas de UPAEP Mario Limón y Gerson Rivera brillaron en el Campeonato Nacional mientras que el resto del equipo representativo sumó tres bronce en la competencia realizada en tierras tapatías.

UNIVERSITARIO

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Las Águilas de la Universidad Autónoma Popular del Estado de Puebla (UPAEP) vivieron una brillante e intensa jornada en el Campeonato Nacional de Taekwondo de la CONADEIP con sede en el Tec de Guadalajara, Jalisco.

Los emplumados hicieron notar el grito de "Alerombo" en la Perla Tapatía al conseguir un total de cinco medallas, dos oros y tres bronce producto del arduo esfuerzo realizado en los últimos meses.

La delegación de la UPAEP comenzó a cosechar éxitos por cortesía de Mario Limón, quien se proclamó campeón en la categoría Juvenil C en los +78 kilogramos luego de vencer su primer combate a Braulio Ramos de la Unitesba y después venció en la final a Rodrigo Espindola de la Universidad del Valle de Puebla (UVP) por 2-0.

Por su parte, en la categoría de Primera Fuerza, Gerson Rivera también se bañó de gloria al conseguir la medalla de oro en la categoría de +87 kilogramos tras vencer en semifinales a Julio Hernández de la Universidad del Valle de México (UVM) campus Puebla, mientras que en la final enfrentó a Julio Rosales de la Anáhuac Puebla.

Emplumados de bronce

Las alegrías para la UPAEP no quedaron ahí, pues los emplumados rojos demostraron su talento en el tatami tapatio en la Primera Fuerza siendo dos preseas de bronce en la rama femenil y una más en la rama varonil.

Guadalupe Patiño y Vania Adriano subieron al pódium en la categoría de -73 kilogramos luego de haberse clasificado a la ronda final, mientras que Jorge Cabañas también hizo lo propio en los -87 kilogramos.

Finalmente en la modalidad de Poomsae, las Águilas UPAEP alcanzaron tres finales: la tercia femenil, la pareja mixta y Jessua Rivera en individual varonil; todo en la categoría de Primera Fuerza.



Vuelven a la cima del Grupo 3

La décima fecha de la Tercera División Profesional (TDP) permitió el protagonismo de PDLA FC, quien recuperó la cima del Grupo 3, y también dos goleadas de escándalo donde Reales de Puebla y Lobos Tepeaca fueron borrados del terreno de juego.

FUTBOL

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

Comienza el doble dígito en la fase regular de la temporada 2024-2025 dentro de la Tercera División Profesional (TDP) en donde los equipos de Puebla buscan tener buenos resultados para seguir con el sueño de trascender en esta campaña.

Delta FC sufre goleada fuera

La "Legión Poblana" arrancó la Jornada 10 con el pie izquierdo, pues el conjunto de Delta FC visitó a Tlapa FC en un encuentro donde las cosas no le salieron bien y por sí fuera poco, se llevaron una importante goleada de 5-0.

Los poblanos llegaron a la cancha de San José del Agua para buscar rescatar unidades fuera de casa. No obstante, Tlapa FC salió inspirado desde el arranque del juego marcando diferencia con su contundencia.

Con los goles de Mauricio Murias (18'), Luis Fernando Martínez (26'), un doblete de Josué Vela (62' y 85') y Fernando Valencia (89'), el conjunto de Mazatecochco, Tlaxcala se llevó tres puntos muy valiosos.

Guerreros tropiezan ante Caballeros

Los Guerreros de Puebla siguen en esa irregularidad que tanto ha pesado en este certamen luego de que en casa cayeron 2-0 ante los Caballeros de Córdoba

que poco a poco escalan en la tabla general del Grupo 3.

En la primera parte, ambas escuadras salieron con todo al Mario Vázquez Raña para hacerse de la pelota y hacer daño con sus respectivas estrategias, no obstante, el par de roscas se mantuvo hasta el descanso.

Para el segundo tiempo, el conjunto veracruzano sorprendió con el tanto de Paolo Bertani al 46', generando presión para los locales que se volcaron con todo para buscar el gol del empate.

En la recta final del duelo, Caballeros de Córdoba se llevó los tres puntos con la anotación de Sebastián Mendoza al 77' volviendo a casa con una victoria que les ayuda a escalar en la clasificación.

PDLA consigue agónico triunfo

En el duelo de la fecha 10 llegaba el turno del líder del Grupo 3, Puebla de los Ángeles Fútbol Club (PDLA FC) que recibía al Club Licántropos en un duelo con pronóstico reservado al tratarse de dos conjuntos goleadores.

La cancha de Santa Isabel Cholula fue testigo de un encuentro sumamente parejo y disputado, pues desde el inicio del juego se sabía que estas escuadras no se iban a guardar nada.

Los locales trataron de mostrar ese juego dinámico que tantas alegrías les ha dado a lo largo de la temporada, pero en esta ocasión sí toparon con pared, pues La Manada le puso el freno de mano con una estrategia muy definida en la que también buscó hacer daño a lo "Chepo" de la Torre.

La balanza estaba muy equili-



brada y el empate sin goles empezaba a vislumbrarse como una posibilidad real al no poder descifrar la estrategia del rival, aunado a un intenso calor en la casa de los angelinos.

Cuando parecía que el 0-0 estaba firmado, al minuto 90 llegó el gol de PDLA FC por cortesía de Moisés Díaz para darle así tres puntos valiosos al cuadro poblano, mantener el invicto y seguir como líder general.

Reales al fin gana

No hay mal que dure 100 años dice un dicho y eso aplicó a la perfección con Reales de Puebla, cuadro que semana a semana luchaba por darle una alegría a su afición pero que simplemente la suerte no estaba de su lado.

Después de 10 jornadas, al fin llegó la suya, pues este fin de semana por fin llegó la anhelada victoria de los Reales de Puebla y qué mejor forma de hacerlo luego de

| RESULTADOS JORNADA 10 - TDP 2024 | |
|-----------------------------------------------|--|
| Tlapa FC 5-0 Delta FC | |
| Guerreros de Puebla 0-2 Caballeros de Córdoba | |
| PDLA FC 1-0 Club Licántropos | |
| Tehuacán de la Franja 1-2 Reales de Puebla | |

sufrir la peor goleada de la temporada (10-1 ante Águila Azteca).

Con ese duro golpe, el conjunto poblano dio un gran ejemplo sobre la redención y sobre todo acerca de la revancha dentro del fútbol con su triunfo 2-1 ante Tehuacán de la Franja.

El juego parecía otro capítulo

adverso para los visitantes, pues el conjunto tehuacanero se puso en ventaja al minuto 30 con el gol de César Pérez, yéndose con la mínima diferencia al descanso.

Más información en **GRADA.MX**

La Inter gana primer partido de visita

Los Halcones de la Universidad Interamericana lograron su primera victoria en patio ajeno, pero salieron momentáneamente de línea de calificación en la División I de la Liga ABE en la rama varonil.

UNIVERSITARIO

David Badillo
Foto Cortesía

Después de ligar triunfos en casa, la Inter está de regreso en la temporada luego de que llegara la socorrida primera victoria como visitante. En la medida que pueda comenzar a ganar lejos de su nido, sus posibilidades mejoran de cara a la mitad del

calendario. El objetivo de ubicarse en línea de calificación está a la mano, pero viene una racha de partidos muy complicados, comenzando esta semana cuando visiten a las Águilas UPAEP en derbi poblano.

Viniendo de atrás

En Mexicali llegó la primera victoria en duela ajena para la quinteta del coach José Manuel Ordaz. Pese a la aparente holgura que represen-

ta el marcador final (80-67), el encuentro comenzó muy cuesta arriba para los Halcones.

La Inter había tomado la ventaja en los primeros minutos, aprovechando a cabalidad las visitas a la línea de los tiros libres. Fue un desconcierto en el último minuto del primer periodo lo que puso abajo a los Halcones que ya mostraban el alcance que tendrían desde fuera del perímetro.

Siempre que el equipo local parecía querer despegarse en el marca-

dor, la Inter apretaba rápidamente para acortar distancia. Una vez rebasada la barrera de los 20 puntos no hubo vuelta atrás, justo a partir del 21-20 que puso al frente a los Halcones, estuvieron en ventaja en el partido y mantuvieron a ley de 5 puntos a los Zorros.

Al medio tiempo, el marcador electrónico indicaba una ventaja de 38 a 22 para la causa visitante.

Más información en **GRADA.MX**

club **alpha** **¡EN CLUB ALPHA NOS ADELANTAMOS AL BUEN FIN!**

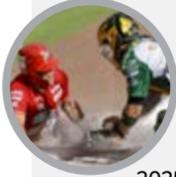
70% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN

Solo del 1 al 10 de noviembre

Aplican Términos y Condiciones

A Puerta Cerrada

Redacción GRADA

**Diablos vs Pericos para arrancar el 2025**

Ya está el borrador del calendario 2025 de la Liga Mexicana de Béisbol.

La temporada comenzará la noche del 17 de abril en el Harp Helú y la propuesta de la LMB es que los Diablos Rojos del México y los Tigres de Quintana Roo se enfrenten en el primer partido de la campaña del centenario, pero desde la oficina del México han pedido que sean los Pericos de Puebla el rival.

El alto mando de los Diablos proyecta esta rivalidad como el nuevo clásico. (DB)

**El América de Puebla**

Al América le encantó ser local en el Cuauhtémoc y la posibilidad de repetir para la fase final se esfumó.

Dicen los que saben que a los encargados de la grama del dos veces mundialista ya se le pidió un trabajo desde este lunes para tenerlo en condiciones óptimas, pero el último resultado de la jornada cambió todo.

El sueño de que las Águilas volvieran a Puebla para el primer partido del Play-In se esfumó. (AN)

**Catalina, en la mira de Costa Rica**

La Franja comienza a visualizar el Clausura 2025, pero podría ser que en la reestructura vuelvan a empezar desde cero en la dirección deportiva.

No es ningún secreto que Ángel Luis Catalina es visoreado por gente de Costa Rica, pues dejó una huella en el fútbol tico y por ello no es descabellado pensar que pueda ser el perfil idóneo en la nueva conformación de la Federación Costarricense de Fútbol.

Desde su llegada a mediados de año, el director deportivo enfranado vive lejos, muy lejos de las cámaras, pero su trabajo ha generado expectativa en la tierra de la "pura vida". (GC)

**Fracaso de Rivera**

En septiembre, los Aztecas UD-LAP arrancaron la temporada con el discurso de "recuperar el respeto". El mensaje no era nada malo, luego del desastre de la anterior temporada y era fundamental cambiar el chip.

No obstante, así como se reconoce que el Templo del Dolor volvió a pesar, la realidad es que quedó lejos de aquel mensaje del entrenador Raúl Rivera sobre tener un "equipo ganador".

Es el primer año de esta nueva era y los resultados en términos fueron mejores que en 2023, pero no llegar a playoffs para una institución como Aztecas es un rotundo fracaso.

¿Qué pasará? ¿Habrá segunda chance en 2025? (GC)



Amargo adiós

La Franja cerró el Apertura 2024 de una forma triste cayendo ante los Xolos de Tijuana en tiempo de compensación. Un arbitraje desastroso acompañó el último juego de la temporada regular donde se le escapó un resultado digno y terminó como antepenúltimo lugar de la tabla general.

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Se acabó la historia del Club Puebla en el Torneo Apertura 2024, un final que no fue el esperado pero que reflejó la turbulencia que fue este semestre cayendo 2-1 ante los Xolos de Tijuana en un partido marcado por un desastre en el arbitraje y errores defensivos.

En el juego final de la fase regular del Apertura 2024, la Franja se metió a la perrera más grande de México para enfrentarse a los Xolos que se jugaban la posibilidad de ser locales en el Repechaje (Play-In) ante las Águilas del América, por lo que aún se jugaba algo en un horario poco agraciado.

Desde el pitazo inicial, los camotereros se notaron mucho más propositivos con pases largos y precisos que le permitieron tener el control del esférico ante unos caninos que se vieron desconcentrados.

Camote power

La Franja sorprendió en la tierra del Xolaje a los 8 minutos del encuentro gracias al gol de Emmanuel Gularte, quien se metió hasta los linderos del área para rematar de cabeza el gran centro de tres dedos hecho por Luis Quiñones para marcar el primer tanto del encuentro.

El gol le dio la confianza a los enfranados que se replegaron ante los intentos del xolaje para hacer daño con varios hombres en el área generando un amontonamiento que resolvían rápidamente los visitantes con despejes largos.

Con el avance de los minutos, los pu-

pilos de Juan Carlos Osorio siguieron buscando el arco defendido por Miguel "Wacho" Jiménez sin tener éxito, pues la zaga defensiva de los poblanos se mostraba muy precisa en la última zona.

Domando al xolaje

Por más de media hora, el timonel colombiano se notó muy molesto con sus dirigidos porque La Franja tenía el control de las acciones más allá de aplicar la "Cheponeta" con mucha defensa, cumplía el objetivo de hacer la maldad en suelo ajeno.

La Franja apostó toda su estrategia a jugar al contragolpe, pues en cada pase largo de los camotereros ponía uno contra uno a los fronterizos que por más intentos que hacían, los locales no terminaban de entender los avisos poblanos.

Poco antes de terminar la primera parte, el xolaje se volcó al ataque con varios intentos siendo uno de ellos un remate que pegó en el poste izquierdo del "Wacho" Jiménez ahogando el gol de los aficionados.

En el tiempo agregado, José "Pantera" Zúñiga perdonó en un par de ocasiones generando enojo entre los aficionados y el propio Juan Carlos Osorio por la falta de puntería en el área de los camotereros.

Ni con la posesión a su favor, ni con los 12 tiros a puerta, los Xolos de Tijuana se fueron al descanso cayendo por la mínima ante una Franja que apostó a su esencia que al menos en los 14 minutos iniciales le fue funcional.

Fronterizos revitalizados

Los últimos 45 minutos de la temporada regular del Apertura 2024 fueron muy

intensos, pues los Xolos de Tijuana salieron con la necesidad de ganar por dos goles para ser local en el repechaje, no obstante, las cosas le estaban saliendo al revés, pues Alejandro Gómez había cometido autogol pero para su fortuna fue anulado por el VAR debido a una falta previa.

Esta decisión arbitral terminó por detonar el encuentro, pues ambos equipos tomaron más riesgos para hacer daño con posturas completamente ofensivas en las que dejaron muchísimos espacios.

La Franja seguía apostando al contragolpe con Luis Quiñones como la punta de lanza ante un xolaje que no terminaba de aprender la lección y mantenía los riesgos que pudiera implicar su postura ultra ofensiva.

A los 55 minutos el juego le hizo honor al estadio con una confrontación en la que hubo golpes, insultos y algunos recordatorios maternos entre camotereros y caninos ganándose varias amarillas y avisos arbitrarios.

Luego de varios intentos, al 60' los Xolos encontraron el gol del empate gracias al veterano Joe Benny Corona que cerró un gran centro de Efraín Álvarez con el que sólo empujó el balón para hacer vibrar a todo Tijuana.

La anotación de los caninos les terminó dando confianza para seguir con la postura ofensiva mientras que el Club Puebla empezaba a replegarse ante el desgaste físico generado por la intensa actividad del primer tiempo.

Más información
en **GRADA.MX**

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR